



**AVISO 02 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACION DIRECTA  
No. 034 de 2009:**

**"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN INDUSTRIAL PARA  
EMPLEADOS (A) PÚBLICOS Y TRABAJADORES (A) OFICIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**

**31 de Julio de 2009**

La universidad informa a los proponentes interesados en la CONTRATACION DIRECTA 034 DE 2009, cuyo objeto tiene - **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN INDUSTRIAL PARA EMPLEADOS (A) PÚBLICOS Y TRABAJADORES (A) OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**- que por cuestiones de complejidad en la revisión y análisis de las propuestas y en la emisión de conceptos de evaluación técnica, experiencia y de precio, la Junta de Licitaciones decide Modificar el cronograma así:

**CRONOGRAMA**

<b>Evaluación de proponentes:</b>	<b>Hasta el 3 de agosto de 2009.</b>
<b>Publicación de resultados:</b>	<b>3 de agosto de 2009, en la página Web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a>.</b>
<b>Subsanación de documentos</b>	<b>4 de agosto de 2009, hasta las 5:00 pm radicadas en la Dirección Administrativa y Financiera.</b>
<b>Subsanación de Documentos: Los requisitos o documentos que originaron la no admisibilidad de la propuesta serán requeridos por la Universidad en condiciones de igualdad para todos los oferentes en el término de un (01) día hábil vencido el cual no se recepcionarán y por ende se mantendrá la Calificación emitida por la Universidad.</b>	
<b>Observaciones a los resultados:</b>	<b>4 de agosto de 2009, hasta las 5:00 pm radicadas en la Dirección Administrativa y Financiera.</b>
<b>Plazo para resolver observaciones:</b>	<b>5 de agosto de 2009.</b>
<b>Adjudicación:</b>	<b>6 de agosto de 2009.</b>
<b>Suscripción del Contrato:</b>	<b>05 días después de adjudicado el contrato.</b>

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 0034 DE 2009, SE MANTIENEN COMO SE EXPIDIERON ORIGINALMENTE Y EN EL AVISO 01 DE 2009.

**(ORIGINAL FIRMADO POR)**  
**LUZ MARY CARDENAS HERRERA**  
**PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS**

**/JDaza**